



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Vivienda y Urbanismo ha considerado el proyecto de Comunicación **45554 CD – UCR** de la diputada Marlen ESPINDOLA, por el cual se solicita disponga informar si la provincia ha efectuado algún relevamiento para conocer el déficit habitacional que afecta a la ciudad de Reconquista, departamento General Obligado; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe solicita al Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, se sirva informar sobre las cuestiones que se enumeran a continuación, relativas a la ciudad de Reconquista, Dpto. General Obligado:

- a) si la Provincia ha efectuado algún relevamiento para conocer el déficit habitacional que afecta a ésta ciudad, y la distribución de su densidad, dato relevante al momento de elaborar cualquier estrategia urbana;
- b) cuales son las políticas públicas de solución habitacional desarrolladas durante el año 2020 y el corriente año 2021;
- c) indique cantidad de ejecución de obras de viviendas, y adjudicación de las mismas;
- d) comunique las partidas presupuestarias destinadas a la Municipalidad de Reconquista a fines de la adquisición de terrenos y/o la construcción de viviendas sociales; y,
- e) las medidas tomadas en forma conjunta con el estado local a fines de evitar la toma irregular de terrenos.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Sala de la Comisión por "zoom", 09 de febrero de 2022

FIRMANTES: PACCHIOTTI, Dámaris

BELLATTI, Rosana

FLORITO, Betina

CANDIDO, Juan Cruz